



VOL: AÑO 6, NUMERO 15

FECHA: ENERO-ABRIL 1991

TEMA: DESDE LA UAM AZCAPOTZALCO. ITINERARIOS RECIENTES DEL QUEHACER

SOCIOLOGICO: Sociología de las universidades

TITULO: **Siete aportes a la investigación sobre académicos: Área de sociología de las universidades**

AUTOR: *Miguel Casillas A., Adrián de Garay S., Lilia Pérez Franco, Rocío Grediaga K.*

SECCION: Artículos

RESUMEN:

Se discuten las aportaciones de siete textos fundamentales para el estudio de los académicos universitarios. Sobre cada libro se realiza una presentación y se resaltan los elementos más importantes que han impactado las investigaciones del área.

ABSTRACT:

Seven Contributions of the Research into Academics

This article discusses the contribution of seven principal texts to the study of university academics. Each text is briefly described and the elements which have most effected research are selected out for discussion.

TEXTO

Presentación

El trabajo de investigación tiene un componente colectivo que resulta de las dudas adquiridas con muchos autores. Al estudiarlos, sin que se logre siempre un acuerdo cabal con el texto, se ha producido un tipo de comunicación que enriquece no sólo al lector en cuanto a persona, sino su futura labor.

Por otra parte, en la fase de construcción de los objetos de investigación, son muy importantes algunos libros que tensan, ya sea por la vía de los sugerente o de lo cuestionable, la relación analítica que posteriormente se empleará en el trabajo.

Ambas cuestiones nos impulsan a ofrecer nuestra lectura de siete trabajos que tocan el fenómeno de los académicos en las instituciones de educación superior y que en diferentes partes del proceso de trabajo del Area se convirtieron en interlocutores de nuestro oficio investigativo.

Se reseñan de manera general, procurando indicar las principales vetas que consideramos son útiles para los que estudian este fenómeno, en algunos casos con más detenimiento en ciertas partes de los libros que a nuestro juicio problematizan o proponen estrategias de análisis relevantes.

The Academic Profession. National, Disciplinary, and Institutional Settings [*] (Reseña a cargo de Miguel Casillas Alvarado) [**]

Texto que reúne las aportaciones de diez expertos del Reino Unido, la República Federal Alemana, Francia, Bélgica y los Estados Unidos sobre la profesión académica. El origen de estos materiales fue la presentación de ponencias a la Conferencia Internacional celebrada en Villa Serbelloni, Bellagio, Italia en el verano de 1984.

Este libro organiza en dos partes principales los ensayos que contiene: los casos nacionales en que se desarrolla la profesión académica y los contextos institucionales y disciplinarios en que cobra sentido. Esta agregación no es arbitraria, corresponde a tres dimensiones analíticas desde las cuales se puede observar la profesión académica. Así la visión comparativa que ampara muchos de los trabajos de Clark cobra un sentido novedoso en la búsqueda de lo variable y lo constante en el desarrollo de la profesión académica.

Al iniciarse la parte referida a los casos nacionales Harold Perking realiza un análisis histórico del desarrollo de la profesión académica en la Gran Bretaña. El segundo ensayo es el de Wolfgang J. Mommsen, quien centra su atención en los cambios ocurridos en las últimas dos décadas entre los académicos de la República Federal de Alemania. Erhard Friedberg y Christine Musselin estudian la estructura de la profesión académica en Francia. Finalmente, Walter P. Metzger revisa los procesos de constitución de la profesión académica en los Estados Unidos, buscando las raíces de los procesos modernos en las últimas décadas del siglo pasado.

La segunda parte, los contextos disciplinarios e institucionales, se inicia con la ponencia de Guy Neave y Gary Rhoades quien centra su atención en los docentes e investigadores de los países de Europa Occidental, intentando rastrear los problemas de conceptualización del estatuto de la profesión académica y en las extensiones de la producción de conocimientos en distintos campos del saber. Tony Becher aborda la relación entre profesionales y disciplinas desde la sociología de la ciencia con el objeto de aclarar las formas de integración e identificación con la profesión académicas. Los ensayos de Sidney Ann Halpern y de Kenneth P. Ruscio finalizan este apartado; ambos derivan de investigaciones realizadas en la UCLA sobre la profesión académica. La primera estudia su desarrollo desigual en las escuelas profesionales y en los departamentos libres de arte; el segundo, explora desde los distintos sectores institucionales los diferentes tipos de profesión académica.

El libro termina con una parte conclusiva elaborada por Burton Clark. Además de realizar un balance sobre las cuestiones debatidas en las partes anteriores, Clark apunta algunas de las interrogantes sobre el desarrollo de la profesión académica, de sus tensiones con las estructuras burocráticas, con el progreso del conocimiento y con las sociedades modernas.

Aporte a la investigación sobre académicos

Para el estudio de los académicos mexicanos desarrollado en la UAM-A, han sido particularmente significativos los ensayos de Walter Metzger sobre la profesión académica en EU, de Guy Neave y Gary Rhoades sobre los académicos en Europa Occidental y el de Tony Becher sobre las formaciones disciplinarias en la profesión académica.

Resulta imposible reseñar aquí la gran cantidad de iniciativas y reflexiones que generan tan sólo de éstos tres ensayos. Sin pretender ser exhaustivo, apunto sólo algunas de las líneas centrales que se derivan de la lectura. El desarrollo de las disciplinas ha sido

elemento diferenciador de la construcción de la profesión académica. Al analizar desde esta perspectiva a los países desarrollados, se hace énfasis en los distintos referentes de identidad de los académicos universitarios de acuerdo con el tipo y estatuto disciplinar al que estén adscritos. Así los campos de conocimiento determinan diferentes formas de incorporación a la profesión académica, que para el caso de los países desarrollados, resultan fundamentales: constituyen el eje central de articulación de los cuerpos académicos, delimitan y controlan los recursos que circulan dentro del mercado, dotan de identidad a los miembros de la profesión, impactan de modo particular la relación entre producción y difusión de los conocimientos y definen el conocimiento válido a ser enseñado y legitiman las estructuras curriculares.

Los campos del conocimiento se diferencian entre sí. La sociología de la ciencia aporta variadas formas de clasificación y jerarquización de las profesiones y disciplinas universitarias, desde las cuales es posible pensar las distintas expresiones de la profesión académica. Según el grado de abstracción o concreción de los conocimientos y de los criterios activos o reflexivos que sustentan los campos, las formaciones académicas encuentran su diferencia.

Para el caso nacional esta discusión es particularmente importante, más si consideramos la distancia que nos separa con el desarrollo de las ciencias en los países desarrollados y los grados de dependencia científico-tecnológica que caracterizan nuestro sistema educativo. La pertinencia de observar las disciplinas en los procesos de construcción del mercado académico, posibilita primero una contrastación con lo acontecido en los países desarrollados; segundo, abre una veta de análisis que involucra el estudio de los campos de conocimiento en México; y tercero, amplía la complejidad de los estudios al desagregar por disciplina los procesos más finos de la constitución de la profesión académica.

Las primeras discusiones respecto al tema nos colocaron ante la interrogante de ¿cómo fueron los procesos de construcción de la profesión académica en México desde la perspectiva de las disciplinas? Inmediatamente advertimos la falta de estudios sobre el desarrollo de las ciencias, disciplinas y profesiones. Sin embargo, pudimos reconocer que para el caso nacional la profesión académica se ha construido alrededor de referentes contractuales que dotan de identidad de manera más sólida que las referencias disciplinarias y que en ese sentido el peso de la institución y el curriculum determinan con mayor insistencia las formas de organización principales de los cuerpos académicos. La fragilidad disciplinaria con que se construyó el mercado académico, no supone la inexistencia de desiguales procesos de incorporación mediados por las diferencias disciplinarias, dados los saberes indispensables, destrezas y lenguajes especializados que distinguen a las unidades de enseñanza.

Analizar los procesos de acceso a la profesión académica nos permitió advertir una diferencia importante entre los procesos de incorporación y de iniciación, los cuales al distinguirse permiten observar por un lado las condiciones formales para la contratación de los académicos y por otro las condiciones formativas que sustentan los conocimientos teóricos e instrumentales del acceso a la condición académica. Señalar esta diferencia no es trivial, para el caso mexicano nos coloca ante la necesidad de estudiar a los establecimientos e instituciones y a los circuitos de transmisión, influencia y difusión del desarrollo disciplinario.

Contrastar el caso nacional con los procesos de acceso a la profesión que se desenvuelven en otros países, abrió luz respecto a la pregunta de ¿cómo se renuevan los cuerpos académicos? Al respecto es preciso atender a los procesos de socialización hacia la carrera académica, esto es, a los prolongados procesos de formación en los que hay un reconocimiento de las autoridades y protocolos de habilitación, acceso e iniciación

en el oficio. Aquí el papel del Estado marca las diferencias nacionales, para nuestro caso advertimos un mercado nacional fracturado en el que cada sector tiene sus propios procedimientos de regulación, ingreso y clausura. Así el ser académico significa ser parte de un servicio público no regulado que se juega libremente en el mercado de acuerdo con las normatividades específicas de los establecimientos.

Otra dimensión importante respecto a la reproducción de los cuerpos académicos se refiere a la velocidad con que se constituyen los mercados. Aquí el tipo de crecimiento tiene que ver con dos tensiones sustantivas: las que derivan de los procesos de partición de las ciencias y el desarrollo de los objetos de estudio de los campos de conocimiento, y las que derivan de las presiones "externas" a las disciplinas y que tienen que ver con satisfacción de demandas educacionales. En este sentido, las dinámicas autorreproductoras de los cuerpos académicos se vieron inmersas en esta tensión, dando lugar a distintas características de la profesión académica en México.

La universidad en transformación [***] (Reseña a cargo de Adrián de Garay Sánchez) [**]

No obstante tratarse de un libro publicado en español hace 25 años, y casi treinta en inglés, reúne cinco trabajos de importante valor analítico, algunos de los cuales se han convertido en textos claves para aquellos que pretendan adentrarse en la investigación de las universidades contemporáneas, y más precisamente sobre el estudio de los sistemas académicos en Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, y Francia.

El trabajo de Ben-David y Zloczower es sin duda el más importante, ya que proporciona una visión de conjunto de los sistemas académicos en las universidades de los países arriba señalados; por lo demás, es el primer trabajo y el más extenso, lo que refleja la importancia que los mismos autores otorgaron al tema.

En este sentido, nos referiremos fundamentalmente al contenido del trabajo inicial del libro, sin dejar de mencionar las interesantes investigaciones de Raymond Aron sobre las universidades francesas, Martín Trow sobre la enseñanza superior en Norteamérica y Ralf Dahrendorf sobre la universidad alemana, pero que fundamentalmente se refieren a problemáticas que parcialmente no hemos trabajado: niveles de escolaridad de la población, origen social de la demanda educativa, etc.

Un primer aspecto a destacar es la importancia que los autores le otorgan al análisis histórico de las instituciones universitarias, no con el afán de centrarse en el conocimiento detallado de la historia misma, sino con objeto de poder averiguar cómo y por qué las universidades llegaron a ser lo que son en la actualidad. Dotarse de una perspectiva histórica es a nuestro entender una necesidad ineludible en todo esfuerzo de investigación que pretenda conocer y explicar a la universidad mexicana contemporánea.

Para el caso estudiado por nuestros autores, se destaca el hecho de ser las universidades alemanas, durante el siglo XIX y hasta la época del nazismo, las que sirvieron de modelo de institución universitaria para el mundo occidental. La idea de universidad y las funciones del profesor universitario tuvieron su origen en Alemania durante el siglo XIX. Es en este país donde surgió la función dual del profesor: todo académico debía participar a la vez en docencia e investigación, siendo esta última la que determinaba el acceso del profesorado al cuerpo académico de la universidad.

Los alemanes fueron los pioneros en crear un sistema educativo a nivel superior que incluía la realización sistemática de la investigación científica y humanística por parte de sus académicos, mismos que eran contratados mediante un rígido sistema escalafonario y perfectamente diferenciado.

Inglaterra fue el primer país que recibió la influencia de las universidades alemanas, si bien nunca se desarrolló una universidad estilo alemán. Las universidades inglesas lograrán un importante prestigio en su labor docente, pero van a ser poco reconocidas en su trabajo de investigación como desarrollo sistemático. De hecho la investigación se desarrolla al margen de las universidades. Es importante señalar que el rezago en el terreno de la investigación en las universidades británicas se debe, en gran medida, al hecho de no existir un sistema de competencia entre las instituciones. El poderío y la tradición de Oxford y Cambridge lo ha impedido históricamente.

A diferencia de los alemanes, los ingleses consiguieron institucionalizar un número de categorías de profesorado mucho mayor, lo que permitió que el acceso a la universidad fuera menos rígido; particularmente el éxito alcanzado en investigación no fue el único criterio para los nombramientos y ascensos universitarios, además de tratarse de universidades que otorgaban mejores sueldos a sus académicos, mismos que se dedicaban fundamentalmente a la docencia. La investigación no formaba parte de la estructura universitaria inglesa.

Las universidades norteamericanas derivan de la tradición británica, pero creando un importante sistema competitivo que permitió un desarrollo vertiginoso del sistema de universidades. Dentro de las universidades norteamericanas se ha creado una clara diferenciación de funciones. La enseñanza universitaria está separada de las escuelas de posgraduados, orientadas a la investigación, así como de las escuelas profesionales y de las instituciones dedicadas a la investigación, que pueden revestir características muy diversas. Por lo mismo, existe una mayor diferenciación de los cargos académicos en relación a los ingleses. La separación entre burocracia universitaria, investigadores y docentes es muy clara. Pero destaca el hecho de ser la universidad estadounidense la que integra en su sistema la realización de investigación sistemática, pero dividiendo a su cuerpo académico entre docentes e investigadores.

Francia es el único país que llegó a abolir las universidades como instituciones que combinaban en una sola estructura diversas facultades dedicadas a la enseñanza y a la investigación. Hay una clara diferenciación de funciones entre las facultades universitarias, los politécnicos y los centros de investigación; estos últimos no forman parte de la universidad, están por fuera de la estructura universitaria.

En resumen, los autores consideran que existe un cierto paralelismo entre el desarrollo de los sistemas francés y soviético de enseñanza superior y de investigación por un lado, y entre el sistema inglés y norteamericano por otro. Los cuatro son relativamente flexibles y se han adaptado al desempeño de una gran variedad de funciones. En Francia y en la URSS por medio de la división del trabajo entre diferentes tipos de organización, y en Inglaterra y Estados Unidos por medio de la división del trabajo dentro de las universidades.

En general, podemos decir que los estudios compilados en La universidad en transformación, nos invitan a una importante reflexión y a un reto como investigadores especializados en los sistemas académicos de nuestras universidades. La propuesta de trabajo de los autores puede sintetizarse en un señalamiento de A.H. Halsey según el cual el objeto central de la sociología de la enseñanza superior debe consistir en el estudio de la noción de evolución con modificaciones, la interacción entre continuación y cambio y entre conservación e innovación al interior de las estructuras académicas de las instituciones universitarias.

Universidad y sociedad en América Latina [*4] (Reseña a cargo de Lilia Pérez Franco) [**]

La obra se refiere centralmente al estudio de los principales problemas y características de la universidad latinoamericana contemporánea. La hipótesis general de esta investigación es que la institución universitaria es fundamentalmente una institución social; cuya orientación y desarrollo internos sólo son posibles de comprensión cabal, si se considera el contexto social y cultural en el que ella se desarrolla y las relaciones que con él establece. Metodológicamente la investigación opera con la construcción de dos tipos contrapuestos de universidad; a saber: "universidad tradicional" y "universidad moderna".

Como introducción al tema hace una breve caracterización de la universidad europea de finales del Siglo XIX y principios del XX, que configura el tipo "tradicional". Específicamente se refiere al caso alemán y a su influencia en Europa y en América Latina. Sostiene que la función de esta universidad en la sociedad, era la de cultivar a una élite para lograr posiciones de status, transmitir un estilo estamental de vida y mantener y desarrollar un capital cultural heredado, encaminado a formar a la élite dirigente y fundamentalmente a la élite política.

Un elemento importante a destacar aquí, es la concepción que sostiene el autor sobre la sociedad de ese período, para poder comprender como fundamenta el contenido de su hipótesis. Considera que ella se define por un proyecto hegemónico que no encuentra contrapeso importante de otros grupos o sectores en el plano social y cultural. De tal suerte que, el ideal que encarna la universidad tradicional se enarbola como un valor universal. Esto es, igual puede operar en Europa que en América, siempre y cuando cumpla con ciertas formas organizativas probadas ya por el éxito del modelo alemán.

En la medida en que las condiciones sociales varían y la universidad va perdiendo su conexión orgánica con el reducido grupo que hasta entonces le había proporcionado sus alumnos, es imposible sostener su identidad en un ideal, en un modelo, en una concepción abstracta. Se pone de manifiesto la estrecha y determinante relación entre la sociedad y sus complejos cambios y las transformaciones operadas en las funciones de la institución universitaria.

El análisis de la "universidad moderna" es abordado por el autor a partir de un tipo mucho más elaborado, y de hecho dedica a ello el conjunto de la obra. Parte de la premisa teórico-metodológica de que "tanto en sus articulaciones internas como en sus transacciones externas la universidad no conforma un todo unitario y funcional, bien adaptado hacia afuera y perfectamente ensamblado dentro de sí. Más bien lo que ocurre es que esas articulaciones y transacciones, con sus variados contenidos económicos y políticos, dan lugar a una variedad de dinámicas encontradas, en torno a las cuales se constituyen los problemas universitarios pero, también se organizan los actores y se desarrollan los conflictos que van condicionando el desarrollo de la institución." (p. 18)

En consecuencia, nos propone para el análisis de la "universidad moderna" cuatro nuevos fenómenos resultantes del entrecruzamiento de dos dimensiones: lo interno-externo a la propia institución y, lo económico-político. A saber: 1. El surgimiento de la profesión académica; 2. La burocratización anárquica de la universidad; 3. Su masificación y; 4. su politización. Estas cuatro características configuran para nuestro autor el panorama de las universidades latinoamericanas contemporáneas.

La aspiración de las sociedades latinoamericanas, a partir del presente siglo, por encarar sus formas de desarrollo económico, político y cultural dentro de los marcos del liberalismo y de la modernización como modelo, desemboca en la concepción del desarrollo de la sociedad -y de cada una de sus instituciones- como consecuencia de

acciones y decisiones deliberadas y plenamente planificadas, en función de objetivos específicos. Así, señala el autor, "la educación y en particular las universidades son proclamadas objeto de este espíritu planificador".

Dentro de este contexto se destacan dos grandes vertientes en la interpretación de la relación entre universidad y desarrollo. Por un lado los proyectos "modernizadores" conformados dentro de la interpretación desarrollista sostenida por la CEPAL que consideraban necesario la formación planificada de los recursos humanos para incorporarlos eficientemente al desarrollo económico y social. Dicha interpretación consideraba a la educación universitaria como la alternativa de producción funcional de especialistas para dichas tareas (Teoría del capital humano).

Un proyecto de tales alcances requirió de una cuantiosa inversión, la que explica la paulatina aparición de los nuevos fenómenos antes enumerados. El autor ubica aquí el inicio propiamente de la profesionalización académica, al asociar las tareas de docencia y de investigación y ofrecer la posibilidad de una contratación de tiempo completo a los profesores universitarios. Este fenómeno se relaciona fuertemente con el crecimiento de la matrícula en los años sesenta y con su masificación en la década siguiente. Otro elemento importante es el surgimiento de patrones burocráticos en la organización, administración, coordinación y programación de la compleja red de funciones de la institución universitaria. Por último se hace referencia a la aspiración de organizar a las universidades de cada país en un sistema nacional que pudiese ser planificado en conjunto, y que permitiera regular el crecimiento de la matrícula, de los planteles y su distribución geográfica, de los requerimientos básicos para la emisión de certificados, etc. Paradójicamente nos dice el autor, este es el período en el que se registra el crecimiento más desordenado.

Por otro lado, se reconoce una vertiente crítica de esta visión "modernizadora" que toma cuerpo en la "teoría de la dependencia". Dicha teoría señalaba la incapacidad de generar un desarrollo autosostenido y la creciente dependencia hacia el exterior de la estructura productiva. Señalaban la desigualdad económica, política, social y cultural derivada de tal situación y la necesidad de que la universidad fuera fundamentalmente un espacio de liberación cultural desde el cual se proyectara la liberación de la sociedad en su conjunto.

La contraposición entre estas dos corrientes, en sus distintas versiones, constituyen el contexto en el que se gestan los procesos de reforma universitaria registrados en muchos países de la región durante los años sesentas y setentas. El autor se refiere aquí a una tipología interpretativa de dichos procesos de reforma.

La década de los años ochentas permite ya hacer un balance de las consecuencias del crecimiento y complejización, tanto de la institución universitaria en general, como de los cambios económicos, políticos y culturales sufridos por las sociedades latinoamericanas en su conjunto. Contrariamente a la tendencia de la homogeneidad social predicada por los modernizadores, la resultante fue una "mayor complejidad de su heterogeneidad estructural, de su abigarrada estructura social, de los complicados sistemas políticos y de la variedad cultural. La modernidad latinoamericana, si así pudiera decirse, está resultando por todo esto más variada, inconexa y surtida de lo que presagiaban las teorías, tanto de la modernización como de la dependencia." (p. 70)

En este contexto, el panorama de la educación superior esta signado, por cuatro procesos que son expresiones cada vez más complejas de las características enunciadas al principio de la obra:

1. Masificación de la matrícula, diferenciación institucional y movilidad social. El autor considera que, concentrado en tres décadas, se registra un dramático crecimiento de la educación universitaria, que ha transformado radicalmente los patrones de transmisión de la cultura, que ha incidido en las formas de ejercicio del poder y en las transformaciones de las relaciones sociales en su conjunto. Las modalidades y ritmos registrados entre países es muy diverso, sin embargo, ninguno escapa a dicho proceso. Existen hipótesis explicativas del fenómeno, sin embargo es necesario desarrollar estudios de caso para poder explicar cabalmente el fenómeno.

2. Expansión del mercado académico, internacionalización y formación de élites nacionales, asociados al desarrollo de las profesiones, la ciencia y la tecnología en contextos nacionales.

3. Diferenciación, innovación y politización asociados a la formación de sistemas nacionales de educación superior que incluye una diversificación entre universidades públicas y privadas, nacionales y regionales, dedicadas a la docencia o exclusivamente a la investigación, o una combinación de ambas actividades, etcétera.

4. Por último, la heterogeneidad cultural y la identidad institucional. Estos fenómenos son asociados a la diferenciación de ethos profesionales y disciplinares propios de los distintos campos del conocimiento. Se refiere particularmente a la compleja identidad de la profesión académica y a las dificultades, que las universidades latinoamericanas experimentan para establecer el sentido de sus funciones dentro de la sociedad y lograr con ello reconocimiento y legitimidad. A su vez, se asocia a ello las dificultades de generar una tradición académica más firme que sienta las bases de una cultura institucional que de continuidad a los sistemas de educación superior a la vez que permita cambiar, diferenciarse e innovar.

Finalmente el autor nos propone un cuadro que caracteriza las opciones y dinámicas posibles de la situación universitaria asociadas a los conflictos de valores presentes en el desarrollo de los sistemas de educación superior:

1. Excelencia versus compromiso o eficiencia;
2. Libertad versus seguridad nacional, pluralismo limitado.
3. Igualdad versus selectividad;
4. Autonomía versus responsabilidad y lealtad.

Concluye el trabajo señalando que la universidad latinoamericana es expresión y resultado de la compleja red de transformaciones experimentadas por las sociedades de la región y que es necesario reconocer en su configuración, no sólo los problemas sino también los aciertos y alcances de su desarrollo.

Aportes a la investigación sobre académicos

La influencia de este texto en el desarrollo de la investigación de la educación superior en nuestro país, es sin lugar a dudas, definitivo. Constituye de hecho, un compendio de los problemas centrales del fenómeno universitario y ha sido un punto de referencia obligado en el desarrollo de nuestras investigaciones sobre el tema.

De la lectura atenta de una obra, uno destaca en principio los acuerdos con el autor, pero encuentra también la oportunidad de ensayar distintas lógicas explicativas de los fenómenos tratados. En los procesos de investigación, esto suele ser con frecuencia lo más enriquecedor. Por ello, expondremos aquí, algunas reflexiones agradecidamente críticas a la obra de don José Joaquín Brunner.

1. Como punto de partida, el autor considera a la universidad como una institución social, es decir, cuyo desarrollo interno está necesariamente asociado al contexto social en el que se inserta. Resulta curioso, que al hacernos la propuesta, Brunner considere que la universidad tradicional, al estar basada en un modelo, no tuviera una vinculación con la sociedad en que se asienta; que es hasta la aparición de nuevas clases y grupos sociales que disputan entre sí la hegemonía del proyecto social, que esta vinculación se expresa como tal. Como si el modelo, aun concebido en abstracto o en otras latitudes, no tuviera un asiento real en la estructura social donde pretende operar. Nosotros creemos que esta relación se da necesariamente, tanto en el pasado como en el presente. Que es la forma lo que cambia.

Aparece aquí la primera dificultad en la construcción de los tipos de universidad moderna y tradicional. Ambas construcciones interpretativas son caracterizaciones de dos momentos de un mismo fenómeno. No obstante, como el interés de la obra es la universidad contemporánea, el tipo tradicional es sólo un punto de partida. En ese sentido, es propiamente un tipo abstracto, pero el segundo es de hecho, un tipo histórico, construido a partir de cuatro variables, cuya interrelación se complejiza a lo largo del trabajo y a partir de una particular interpretación de la historia latinoamericana. Sin investigación histórica del período denominado tradicional no podía operarse de otro modo, y tiene enormes ventajas haber procedido así, porque permite el desarrollo de la investigación del segundo período. Sin, embargo metodológicamente los tipos se reducen simplemente al antes y al después.

2. Pasamos así a la segunda consideración: la concepción de región latinoamericana como contexto interpretativo general en el que desarrolla su investigación. Si bien es posible sostener que existe una región geográfica que contiene a un número de países con algunos rasgos culturales comunes, como son el idioma, un pasado colonial, un proceso semejante en la conformación de sus estados nacionales, entre otros; creemos que la particularidad histórica nos muestra profundas diferencias en sus estructuras sociales y políticas. De tal suene que el concepto de región latinoamericana esta sociológicamente vacío. Puede no suceder así desde el punto de vista económico, por la estructura de los mercados nacionales e internacionales. Pero, para el caso del análisis de instituciones sociales concretas, como es el caso de la universidad, creemos que es colocarnos en un plano riesgadamente ambiguo, mantenernos en esta perspectiva interpretativa. El impacto que la interpretación de la CEPAL ha tenido en la investigación social, desde los años cincuentas, permea la visión de nuestro autor. Es fundamental reconocer aquí, la importancia de las investigaciones comparativas, para comprender las semejanzas y las diferencias de los procesos sociales que definen la conformación de los sistemas de educación superior en la región geográfica denominada América Latina.

3. La tercera consideración: la concepción de la modernización. La interpretación del autor de la universidad contemporánea da por hecho que ella es moderna. En el tratamiento que hace de lo que él mismo llama los modelos de universidad/desarrollo (cap. II) se reconoce una exposición de las características y consecuencias históricas del desarrollo económico que se registra en la región geográfica latinoamericana a partir de la segunda guerra mundial. Por momentos nuestro autor es crítico de esta interpretación modernizadora, también lo es de la visión dependentista. No ponemos en duda que las distintas sociedades cambiaron durante este período, pero qué contenido teórico de moderno esta manejando? Nuevamente creemos que la tipificación es eminentemente histórica, pero radicalmente imprecisa por la perspectiva latinoamericanista que maneja.

The British Academics [*5] (Reseña a cargo de Rocío Grediaga Kuri) [**]

El presente texto se compone de cuatro partes: los autores consideran conveniente empezar con un recuento del marco institucional, señalando las relaciones cambiantes entre la universidad y la sociedad, que propiciaron la diversificación del sistema de educación superior británico. En la segunda parte del trabajo se define la idea de universidad que prevalece en el país y la contrastan con la realidad que ha generado el proceso de expansión de las últimas décadas. En la tercera parte se analiza la evolución de la profesión académica y los distintos componentes de la misma, enfatizando las características de Status y estilos de vida de la profesión académica. En la cuarta parte se analizan las orientaciones hacia la docencia y la investigación de los profesores universitarios de los distintos grupos o tipos de instituciones de investigación superior existentes en la década de los sesenta en Gran Bretaña y concluyen el trabajo proponiendo una tipología de las orientaciones existentes, relacionándola con los desarrollos institucionales ocurridos.

La pregunta clave de la que parte el trabajo es ¿Cómo los académicos en Gran Bretaña y sus instituciones se han adaptado a un período de expansión y redefinición de la educación superior? Responder esta pregunta implica para ellos, analizar cómo la profesión académica se ha desarrollado dentro del proceso general de expansión de las profesiones ocurrido en el siglo XX y cuál es el papel cambiante del intelectual en las sociedades modernas.

Toman como punto de partida de la investigación el reporte que fue presentado por Lord Robbins al primer ministro en 1961, que es una descripción estadística detallada del conjunto de instituciones que conforman el sistema de educación superior británico. Reconociendo la riqueza y cuidadosa elaboración de la información existente, los autores se proponen realizar nuevas investigaciones que permitan hacer una interpretación sociológica de la información disponible. Es decir, se proponen profundizar la investigación para generar un retrato sociológico de la profesión académica y analizar las distintas posturas y valoraciones colectivas en relación con el programa institucional de expansión que se deriva del informe Robbins.

Cabe aclarar que, sin embargo, el trabajo realizado trasciende el objetivo inicial que se trazan, pues nos aporta un detallado análisis del comportamiento de los académicos tanto respecto al problema de la expansión que explícitamente se proponen analizar, como a los de diferenciación de prestigios o status, movilidad y motivaciones de la misma y expectativas de desarrollo de las carreras académicas en las distintas partes del sistema.

El trabajo toma como fuente el propio informe y desarrolla entrevistas prolongadas a un grupo representativo de profesores que se encuentran en distintas partes del sistema de educación británico. Una de las preguntas centrales es ¿Hasta que punto los académicos sustentan las propuestas expansivas contenidas en el informe Robbins? La respuesta evoca actitudes políticas de los académicos, pero también, tanto en la calidad de la vida universitaria, como en la forma en que definen el papel que ellos consideran jugar dentro de la misma.

La mirada de los profesores universitarios esta claramente condicionada por las tradiciones de las universidades en las cuales trabajan. La historia de las universidades, sus funciones cambiantes en la sociedad, la evolución y la forma de manejarlas, administrarlas y su organización, son exploradas concienzudamente para entender los supuestos y preconcepciones en los cuales los académicos contemporáneos fundamentan su acción. Las características de dicho sistema son para los autores producto de la adaptación de las condiciones cambiantes de la sociedad, y dichos cambios de la estructura social, que se traducen en cambios en la estructura y funciones de las universidades, a su vez promueven o impiden posteriores cambios de la sociedad.

Los autores señalan que en el caso británico, las universidades son los profesores universitarios en su rol compuesto como profesores, investigadores y administrativos de las mismas. La universidad, es en este sentido, el marco organizacional que se diseña y evoluciona para facilitar el papel de los académicos y proteger ciertas formas de actividad intelectual y al mismo tiempo mediar entre ellos y las demandas sociales externas.

En el recuento del marco institucional, señalan las relaciones cambiantes entre la universidad y la sociedad que propiciaron la diversificación del sistema de educación superior británico y el surgimiento de lo que llaman las dos tradiciones educacionales británicas: por un lado, la escocesa que incorpora los intereses de los sectores medios de aplicar la ciencia a la solución de los problemas industriales, y que da lugar a una estructura profesional; y por el otro, las grandes universidades tradicionales Oxford y Cambridge, con orientaciones menos dirigidas hacia la especialización y avocadas principalmente a la formación de las élites gobernantes y eclesiásticas, dando lugar a lo que llaman estructura colegiada.

Construyen como tipo ideal,[1] la idea de universidad que prevalece en el país y la contrastan con la realidad institucional que se generó en el proceso de expansión de las últimas décadas. Se pone especial atención a la idea de autonomía y a los efectos que el creciente financiamiento gubernamental tiene sobre las organizaciones estudiadas.

Para realizar el análisis histórico del tipo ideal, establecen una tipología de las instituciones de educación superior en función de su edad, carácter y ubicación geográfica, en la que diferencian 8 grupos, que varían en las características de la profesión académica; en los énfasis que los académicos otorgan a sus distintas funciones (docencia, investigación y gestión universitaria); y en la proporción o importancia de las distintas áreas o campos disciplinares. Los autores nos plantean que la evolución de la profesión académica esta fuertemente relacionada con los cambios institucionales y sociales.

Considerando que las lealtades de los académicos se dividen entre la enseñanza y la investigación, se preguntan hasta que punto la expansión ha influido en que los académicos prioricen la investigación, como la parte de su trabajo que tiene mayor visibilidad y reconocimiento, generándose en consecuencia un deterioro de la enseñanza a nivel licenciatura. La pregunta es si ¿se dirigen más, menos o igual los académicos británicos hacia la enseñanza, que sus colegas norteamericanos?

Se analizan entonces las orientaciones hacia la docencia y la investigación de los profesores universitarios de los distintos grupos o tipos de instituciones de educación superior existentes en la década de los sesenta en Gran Bretaña. Se estudian los efectos que los tres tipos de orientación reseñados en el texto: prioritariamente hacia la investigación, ambas pero con énfasis en la investigación y preferentemente hacia la docencia, tiene respecto a la postura de los académicos en relación a las dimensiones deseables de la expansión, la autonomía y las formas de gestión universitaria.

Analizan la evolución de la profesión académica, y los distintos componentes de la misma, enfatizando las características de status y estilos de vida en Gran Bretaña. Una conclusión interesante del análisis es que investigadores y profesores difieren en muchos aspectos de su vida: tienen diferentes trayectorias, intereses, prospectos respecto al futuro y se concentran en forma distinta tanto en las distintas partes del sistema de educación superior, como en las diferentes áreas de conocimiento; varían considerablemente también en su comportamiento y actitudes en la mayoría de los aspectos de su trabajo. Señalan que el clima de la investigación se ve fuertemente

afectado tanto por el tipo de institución en la que se trabaja, como por la disciplina en cuestión.

Posteriormente se plantea el peso que la orientación y participación política y la extracción y origen social tienen como factores explicativos de las variaciones de orientación y posiciones de los académicos respecto a la expansión, e incluso de su elección de área disciplinar. Se exploran diferencias posteriores a los distintos tipos de orientación analizándose diferencias de origen social, educación secundaria y superior, movilidad y aspiraciones de movilidad y sus percepciones y actitudes respecto a una variedad de aspectos de apoyo o constreñimiento institucional. Analizándose por último sus diferencias respecto a aspectos de política educativa y gestión universitaria.

Concluyen el trabajo proponiendo una tipología de las orientaciones existentes, relacionándola con los desarrollos institucionales ocurridos. Así las dimensiones básicas de la tipología son: en un lado la actitud frente a la expansión universitaria, pudiendo ser elitista o expansionista; y en el otro la orientación preferente hacia alguna de las funciones universitarias: docencia e investigación. Resultan así cuatro tipos básicos: investigadores elitistas; investigadores expansionistas; profesores elitistas y profesores expansionistas.

Aportes a la investigación sobre académicos

El presente texto ha servido como base de trabajo a los más importantes análisis sobre la profesión académica en nuestro continente. Continuamente lo encontramos citado tanto en los trabajos norteamericanos, como en los latinoamericanos sobre el tema. Esta investigación ha tenido para nosotros, especialmente vía la influencia que tuvo en J. Joaquín Brunner, gran importancia en nuestra comprensión sobre la profesión académica. A pesar de ser un texto publicado a principios de los 70's y de la importancia que ha tenido para el estudio de los académicos en distintos países de habla hispana, aún no se encuentra traducido al español. Las lecturas que hacemos de los textos se hallan fuertemente influidas por las condiciones históricas que vuelven observables ciertos problemas dentro de nuestras propias realidades. La pertinencia que tiene hoy releer detenidamente esta obra es muy grande, especialmente ahora que se ha frenado la expansión acelerada y nos paramos a analizar las consecuencias de ese proceso para la conformación de la profesión académica y del ethos de los distintos grupos de profesores que pertenecen a nuestras instituciones.

Sin lugar a duda podemos considerar que el trabajo ha tenido importancia, tanto por su influencia en los autores especializados en el tema de los académicos, como por la contribución sustantiva que hace teórica y metodológicamente. Una de las conclusiones del mismo que conviene repensar, dadas las condiciones actuales de evaluación de nuestro sistema de educación superior, es aquella en que señalan que lo que encontraron en el análisis es que las universidades pueden crecer en tamaño y el sistema diversificarse, como ocurrió en Gran Bretaña entre 1950-70, sin cambiar fundamentalmente el carácter del sistema universitario. Este proceso no fue fácil, reconocen que aparecen tensiones y se generan adaptaciones a las cambiantes circunstancias. ¿A qué se debe este éxito en la defensa de la idea de universidad ante el comportamiento expansivo? Los autores nos dicen "que los académicos británicos, en ninguno de sus sectores, están preparados a admitir una expansión que amenace las características centrales de las universidades de élite, quieren fortalecer sus instituciones, no destruirlas". Esto nos habla en buena medida, del control interno que los académicos británicos han tenido del proceso expansivo. ¿Qué tipo de control del proceso expansivo existió en México, cuáles son los rasgos de conformación de la profesión académica, y cuáles los ideales que guían la actividad de los sujetos universitarios? Estas y muchas otras preguntas, líneas de investigación futura, y posibilidades de análisis comparativo

podemos obtener en relación al caso mexicano, si aprovechamos como base algunas de las fructíferas interrogantes del presente trabajo.

Los intelectuales y las instituciones de la cultura [*6] (Reseña a cargo de Lilia Pérez Franco) [**]

La obra estudia centralmente a la figura social del intelectual y el tipo de actividad específica que este desarrolla. Los autores asocian esta inquietud a la investigación profunda de la educación superior en países de América Latina. Parten de la consideración básica de que los intelectuales constituyen un grupo social que no sólo expresa un valor, sino fundamentalmente procesos complejos de organización del ejercicio del intelecto. Por ello, es importante conocer las condiciones concretas que enmarcan el desarrollo de dicha actividad.

Fenómenos como el mercado académico y, más en general, el de las condiciones de la organización de la cultura deben ser considerados para un análisis objetivo de este grupo. Sus relaciones con la sociedad y el poder, tienen que partir del conocimiento detallado de sus formas de inserción en una determinada división social del trabajo y de sus relaciones con complejos institucionales y organizacionales específicos. La obra se divide en tres partes. La primera se dedica al tratamiento teórico de conceptos y categorías necesarias para el desarrollo del trabajo en su conjunto. La segunda se refiere al estudio de la universidad y la última al desarrollo de la profesión académica en Chile.

I. Como primer punto revisan el concepto de intelectual a través del estudio de varios teóricos de la sociología. Destacan dos dimensiones: cultura y poder. Ambas alimentan dos tradiciones en el estudio de los intelectuales. Una que tiende a hacer más significativa la posición diferencial del intelectual en la cultura y usa como referentes sistemáticos la escolaridad y la ocupación. Consideran a Max Weber como su exponente original. La otra, que enfatiza la relación con el poder y destaca la función del intelectual como productor de ideologías y su inserción en las luchas de hegemonía que se libran en la sociedad. Citan a Gramsci como su generador.

Otro tema tratado es el del debate racional y la permanente lucha por mantener o ampliar la libertad de producir conocimiento como dos características importantes del trabajo de los intelectuales.

Una corriente importante en la interpretación del papel de los intelectuales en la sociedad es la que los considera como élite modernizadora. Ella destaca el atributo racional del trabajo intelectual como el elemento fundamental para conseguir eficiencia en la diversidad de fines que conforman la vida de las sociedades capitalistas contemporáneas. El tratamiento de esta cuestión se hace a través de la revisión de algunas teorizaciones específicas de Edward Shils, I: Parsons y John Friedman.

"Los intelectuales se sitúan como sujetos en el campo cultural en cuanto portadores de determinadas posiciones y ejecutantes de ciertas funciones, en contextos que entrelazan estrechamente situaciones de poder y situaciones de mercado." (p. 101) Así, el campo cultural es el contexto que el intelectual enfrenta o utiliza, con grados de libertad variable. Tres son los aspectos a considerar en este punto:

1) Si la actividad intelectual incluye primordialmente procesos de formación y expresión, entonces, los intelectuales actúan en el campo cultural de la sociedad condicionados por aparatos formativos y por aparatos de comunicación, que les permiten acumular un capital cultural.

2) Poseyendo un capital cultural, resulta fundamental construir estrategias para acceder a posiciones que permitan la realización de productos (materiales y simbólicos). Es decir, estrategias para valorizar y realizar su capital cultural.

3) Por último, la cuestión de cómo convertir su saber en influencia. Estas tres cuestiones son desarrolladas con amplitud por los autores, mostrando la complejísima trama de relaciones que configuran el trabajo intelectual en la sociedad.

II. La segunda parte está dedicada al estudio de la universidad y del sector intelectual que se vincula contemporáneamente a esa institución: los académicos y profesionales. El estudio se realiza a través de dos dimensiones: 1) la certificación educacional y, 2) los procesos de profesionalización académica.

Los autores señalan que "El uso de los certificados educacionales representó en la historia una completa revalorización del papel de la enseñanza en relación al estado y al mercado. De allí surgieron dos figuras centrales de la modernidad: el funcionario y el profesional. Con todo el origen social de los procesos de certificación suele ser estudiado como un fenómeno exclusivamente educacional." (p. 137) Sin embargo, la certificación supone la existencia de la institución universitaria, los exámenes especializados y la creencia en la igualdad formal de los títulos. Así, este fenómeno se entrelaza con procesos de poder e intercambio, convirtiéndose en un puente entre sistema educativo y estructura social.

La certificación es considerada como la posibilidad de la formación especializada de cuadros burocráticos para desarrollar las funciones administrativas en la vida moderna diferenciándose de las formas de ocupación de puestos en la estructura burocrática en sociedades tradicionales. (Max Weber)

Por otra parte, este fenómeno se relaciona también con las nuevas formas de legitimación de los saberes y sus beneficios en la incorporación al mercado ocupacional.

Derivan de lo anterior la consideración de que la universidad contemporánea -aún atendiendo su diversidad histórica- es una agencia de certificación. En este sentido representa una de las formas típicas que adopta en la sociedad contemporánea la disputa por el poder, la riqueza y el estatus. Por ello reviste una importancia crucial en, por lo menos cuatro cuestiones tratadas por los autores:

- 1) La relación entre profesionalización y certificados.
- 2) El valor de uso estratégico de los certificados.
- 3) La selección social con base en certificados y,
- 4) Los sistemas de control para la reproducción de la cultura.

La certificación en la sociedad contemporánea, reviste así, una multiplicidad de significados, cada uno de ellos fundamentales para comprender la complejidad del proceso que el propio fenómeno comporta.

Los autores pasan enseguida al tratamiento de la profesionalización académica. Enumeran tres rasgos del fenómeno:

- a) Constituye un sistema de competencia por prestigio entre académicos y de distribución de prestigios entre académicos realizada por la propia comunidad.

b) El mercado académico se compone de posiciones académicas, definidas formalmente al interior de las universidades y jerarquizadas según prestigios diferenciales asignados también por la propia comunidad.

c) Los procesos de vacancia y ocupación de vacantes se regula por la competencia por posiciones entre académicos y, por la competencia por académicos entre universidades.

Se privilegia pues la cuestión del prestigio y se asocia a los criterios de logro racional de conocimiento científico y saber, que constituyen el centro de la actividad académica. Aun más, se considera que dicha actividad, tiene el derecho legítimo de desarrollarse dentro de marcos de autonomía respecto de normas o exigencias externas a la propia comunidad académica. Se cifra en ello la ideología de la libertad académica, que considera que el esfuerzo de producir conocimiento científico, no debe estar subordinado a ningún interés externo a la propia lógica de desarrollo del conocimiento, como valor que tiende por sí mismo a la búsqueda de la verdad, constituyéndose en fuente de tradición académica.

En otro punto los autores hacen referencia expresa a las circunstancias históricas de la implantación de la profesión académica, en lo que ellos denominan sociedades periféricas. Emplean en su análisis la oposición entre dos tipos descriptivos de la estructura social: tradicional vs. moderno como contexto de dicho proceso.

III. La tercera parte se refiere a los procesos de reforma universitaria verificados en Chile desde el último tercio del siglo XIX hasta 1973, año del golpe militar; y por otro lado trata acerca de la universidad chilena bajo el redimen autoritario. Se desarrollan en detalle las cuestiones de la profesionalización académica, los procesos culturales que lo acompañan, las limitantes impuestas por el autoritarismo y las transformaciones en la vida universitaria chilena derivadas de estos cambios en la estructura social.

Aporte a la investigación sobre académicos

Esta obra ha sido una referencia obligada en nuestra reflexión sobre conformación del mercado académico y de la profesión académica.

Las características propuestas por los autores como definitorias de la profesión académica se complejizan enormemente al ser puestas en el contexto del acelerado crecimiento del sistema de educación superior registrado en nuestro país a partir de 1960. En ese sentido cabe preguntarnos por las características que asume la incorporación de diversos saberes profesionales al ejercicio de transmitir y producir conocimiento en el ámbito universitario. La respuesta a esta cuestión no es unívoca. Si bien existe una organización del ejercicio académico definido por los contenidos sustantivos de las áreas de conocimiento, en este contexto de acelerado crecimiento es posible identificar un proceso poco exigente en los requisitos de incorporación al trabajo académico. En este sentido es posible identificar un peso mayor de la institución académica en la definición profesional, más que de la disciplina. Durante este período el elemento definitorio de la profesión académica fue prácticamente el contrato. Es importante señalar que un efecto de la crisis económica fue la desaceleración del crecimiento del sistema de educación superior a partir de los años ochenta, ello ha generado una mayor competencia por los puestos académicos (docencia e investigación) influyendo en la definición de criterios más precisos y exigentes para la profesionalización del trabajo académico.

Otro elemento importante es la diferenciación institucional y la diversidad de protocolos administrativos para la incorporación a la vida académica. La fragmentación de la profesión académica, en el sentido en el que B. Clark lo propone, asociada a la

diferenciación institucional, nos remite al fenómeno de la identidad de la profesión académica. Esto es, a la red de normas y valores compartidos por la comunidad de académicos que constituyen las bases de la tradición, legitimidad y prestigio de sus actividades. Este es un campo de investigación que es necesario desarrollar a la luz de las características previas a la expansión: ¿Cuáles eran los protocolos de acceso a la vida académica? ¿cómo eran las formas de organización e intercambio de los núcleos de docentes e investigadores? ¿Qué de esos rasgos característicos son reconocible hoy y cómo lograron trascender la vorágine del crecimiento acelerado? En una palabra ¿Cuál es nuestra tradición académica?

Perspectives on Higher Education. Eight Disciplinary and Comparative views [*7] (Reseña a cargo de Rocío Grediaga Kuri) [**]

El propósito del texto es buscar formas para eliminar los obstáculos que emergen en el intercambio de las perspectivas disciplinares que toman a la educación superior como objeto central de estudio. Se busca también coadyuvar en la construcción de una visión más acabada sobre el estado del arte de la investigación disponible respecto al tema.

En la presentación del texto, Clark afirma que en la actualidad es verdaderamente imposible dar cuenta de manera exhaustiva de ninguno de los sistemas modernos. El sistema de educación superior no es una excepción, pues debido a la complejidad del objeto de estudio se puede analizar en muchos niveles: desde definiendo como sistema social al salón de clase, pasando por concebir a un establecimiento particular como sistema, hasta contemplar a toda la educación media y superior como un sistema nacional. Los autores precisan que es este último significado el que se utilizará del término en la presente obra.

TEXTO

El sistema de educación superior es un sistema complejo, que implica muchas ópticas de lectura posibles. Cada una de ellas es de hecho un haz de luz en un escenario, que permite concentrar la atención sobre algunos rasgos o características. Por tanto deja otros de lado, es decir, recorta el objeto que pretende estudiar. Estos recortes permiten procesos de acumulación de conocimiento sobre el objeto, la mayoría de las veces expresados en lenguajes sumamente distintos y difíciles de conjuntar. Como Clark señala, el estudio de la educación superior es un campo relativamente nuevo y por tanto un área difusa de investigación, donde las miradas individuales juegan un importante rol en la exploración de posibilidades explicativas.

La obra fue producto de una serie de seminarios de discusión, tanto de los autores, como de los materiales producidos por los mismos, con otros especialistas pertenecientes a las distintas ópticas elegidas. Se pidió a los autores que indicaran cómo el sistema de educación superior era leído desde sus perspectivas disciplinarias, en qué partes del análisis del mismo se hace énfasis, cuáles de sus perspectivas no son analizadas por otras áreas del conocimiento. En una palabra, se intentó definir qué significa pensar a la educación superior como sistema económico, político, científico, etcétera, y cuál es el estado del arte o la frontera y problemas que enfrenta el desarrollo de cada una de las perspectivas estudiadas.

Los capítulos centrales buscan clarificar ocho perspectivas: la histórica; la política; la económica; la organizacional; y los intereses sociológicos en cuanto a: el status, la cultura, la ciencia, y el análisis de políticas públicas. Los trabajos no pretenden ser prioritariamente formulaciones teóricas o ejercicios metodológicos, ni revisiones exhaustivas de la literatura del campo. Más bien, los autores responden a la demanda de

destacar los mayores logros del trabajo en su disciplina, tanto en lo que se refiere a la forma de abordar los problemas, como a las perspectivas existentes para hacerlo.

En el capítulo de conclusiones se discuten cuatro tópicos en los cuáles convergen las ocho perspectivas: economía política, instituciones y cultura, ciencia y educación superior, y las implicaciones que estas miradas disciplinares tienen para la formulación de políticas administrativas.

Aportes para el estudio de los académicos

La ponderación de los aportes del texto se ha hecho en función de nuestro interés fundamental de investigación como grupo. Se destacarán por tanto aquellos elementos que consideramos aportes relevantes para el estudio de los académicos y el mercado académico universitario mexicano. Por ello, no todas las perspectivas planteadas en este texto han sido objeto de la misma atención o tenido el mismo peso en la estrategia de formación y/o diseño de investigación seguida por el grupo.

Para la definición de la educación superior como objeto de estudio sociológico fue especialmente relevante el texto de Harold Perkin sobre la perspectiva histórica. La pregunta central del mismo es ¿en qué sentido, si existe alguno, es el sistema de educación superior siempre el mismo? Es decir, ¿cuáles han sido los elementos característicos en los distintos momentos, que nos permiten llamar sistema de educación superior a un conjunto de instituciones dedicadas a producir y difundir el conocimiento?

La lectura es particularmente útil para entender dentro de los procesos de cambio, tanto aquello que se transforma, como lo que permanece. Al enfatizar el proceso de transformación universitaria, antes que los puntos de partida o llegada, nos ofreció una alternativa metodológica distinta a la tipología de universidad tradicional-moderna planteada por J.J. Brunner. Más que delimitar las diferencias existentes entre pasado y presente con la finalidad de construir tipologías, la perspectiva planteada por Perkin supone reconstruir históricamente tanto los puntos de partida, como los procesos a través de los cuáles se arriba a la condición actual.

En estas reconstrucciones se intenta ver tanto las propiedades que caracterizan a este sistema en momentos específicos y lugares concretos, como las causas y efectos de las mismas. El autor muestra que los sistemas de educación superior son a la vez, capaces de grandes cambios y de testarudas inercias.

Han sido dos los temas de investigación a través de los cuáles se hizo la lectura del conjunto de los textos; mercado académico y profesión académica. En el análisis del sistema de educación superior como espacio institucional en que se desarrolla la profesionalización académica, es decir, como mercado académico consideramos relevantes los siguientes aspectos:

1) Uno de los aportes significativos de la perspectiva política es la reflexión de que en las universidades se presentan sistemas dobles de autoridad. Esto se debe, tanto a la importancia que con la expansión ha tomado el cuerpo burocrático administrativo, como a la incidencia que el aspecto disciplinar tiene en la conformación de prestigios en el propio desarrollo de las tareas académicas.

2) En la perspectiva organizacional es importante la consideración de que tanto el establecimiento, como la disciplina afectan los procesos de reforma y cambio en las instituciones de educación superior, y en consecuencia del sistema en su conjunto. En esta óptica algunas de las preguntas que consideramos relevantes para reconstruir el

sistema y mercado de educación superior en México son: ¿cómo se divide el trabajo entre las instituciones y dentro de ellas? ¿cómo se generan y mantienen diversas creencias? ¿cómo se distribuye la autoridad? Para comprender las características de una determinada institución se requiere recuperar los niveles de diferenciación horizontal y vertical dentro de cada uno de los establecimientos que la componen. Esto implica definir las áreas de conocimiento o campos del saber contenidos en el establecimiento, es decir, las secciones que lo componen, así como los distintos niveles que abarca dentro del sistema general de educación.

3) Es relevante para el análisis sociológico de la movilidad de los académicos a través de las distintas instituciones atender a los procesos de obtención de status interinstitucional. Todo sistema de educación superior tiene una jerarquía en la que el prestigio juega un rol fundamental. Este factor tiene gran importancia dentro de los sistemas de educación superior, pues podríamos considerar que reemplaza al dinero como principal medio de cambio.

4) El status académico proviene principalmente de la competencia por los mejores estudiantes y profesores entre las instituciones educativas, esto resulta especialmente claro donde existen sistemas nacionales de evaluación. Pero según la perspectiva económica puede también estar influido en buena medida por la política de financiamiento gubernamental a la educación superior. Resulta importante por ello la sugerencia de analizar cómo las formas y mecanismos de financiamiento afectan la operación de las instituciones educativas. Esta dimensión se convierte entonces en una posibilidad de traslape de las perspectivas económica y política. El gobierno puede promover la autonomía y discrecionalidad del uso de los recursos que otorga, o convertirse en un factor fundamental dentro de las decisiones micro, fijando una gran cantidad de especificaciones sobre la utilización de los recursos otorgados.

Analizando ahora las aportaciones del texto al estudio de la constitución de la profesión académica consideramos de particular interés:

1) Sobre la conformación del status académico, el recorte más individual de la perspectiva sociológica que estudia los mecanismos de obtención de status de los individuos ha producido una abundante literatura sobre el tema. Estos desarrollos sin duda son aportes interesantes para estudiar las características de los procesos de diferenciación y jerarquización dentro de los distintos sectores que conforman la profesión académica.

2) El saber sociológico señala que la cultura académica está determinada socialmente, haciendo énfasis en la relación entre universidad y sociedad. En la conformación de la misma es interesante considerar además, como señala la perspectiva cultural, que influyen significativamente el área de conocimiento y la disciplina ejercida. Tanto quienes toman la perspectiva organizacional, como ésta, se han ido sensibilizando respecto al lado simbólico de la vida académica. Afirman por ello que la cultura disciplinar conforma en buena medida las mentalidades individuales.

3) La vida académica se desarrolla en muy distintas modalidades de trabajo que producen distintas subculturas: aquellas de la disciplina a la que se pertenece; las que corresponden al establecimiento o institución en que se trabaja; las que corresponden a la profesión académica en general; e incluso al conjunto del sistema de educación superior a nivel nacional. Dentro de todos estos niveles, los actores universitarios, cuando su número se incrementa desarrollan distintas culturas. El análisis de la perspectiva cultural aporta elementos importantes para el estudio de estos fenómenos. En este esfuerzo define la cultura académica como forma de pensamiento y comportamiento compartidos,

dando lugar al planteamiento de hipótesis sobre la existencia de distintos ethos dentro de la profesión académica.

En términos generales, como dimensiones analíticas que recuperamos en las perspectivas científica y cultural para el desarrollo de la investigación de las rutas internas seguidas por los profesores dentro de distintas instituciones tenemos: distinguir las condiciones formales de contratación de las formas de iniciación en la vida académica de los distintos campos; analizar las formas de interacción y evaluación del cumplimiento de las tareas universitarias de docencia, investigación y difusión; precisar los grados de especialización presentes en cada área de conocimiento y/o disciplina; y tratar de definir el grado de rigidez o flexibilidad existente respecto a la movilidad o cambio entre los campos de especialización o disciplinarios. Consideramos que la investigación sobre estas dimensiones permitiría un análisis comparativo de la constitución de la profesión académica tanto entre distintas áreas de conocimiento y disciplinas, como del desarrollo de cierta disciplina en distintos establecimientos o instituciones.

Los elementos del trabajo [*8] (Reseña a cargo de Lilia Pérez Franco) [**]

La obra en su conjunto, se ocupa de caracterizar las dimensiones que conforman el sistema de educación superior desde la perspectiva teórica de la teoría de las organizaciones. El capítulo que nos ocupa se refiere específicamente a la dimensión del trabajo y a las formas y componentes de su organización.

Define al trabajo académico como un sistema portador de conocimientos que precisa y asigna tareas y que se sustenta en una estructura de esfuerzos organizados. La pregunta clave es ¿Cómo se divide el trabajo académico?

El autor nos propone un esquema que expresa la complejidad del fenómeno estudiado:

En un primer nivel tenemos que éste se organiza a través de dos elementos: la disciplina (y profesión) y la institución individual a la que Clark llama establecimiento. En este último se combinan una suerte de especialidades con sus diversos especialistas a la que normalmente conocemos como universidad y que es posible localizar geográficamente. La disciplina es una forma especializada de organización cuyo eje ordenador es el campo de conocimiento, que genera una comunidad que rebasa las fronteras de los propios establecimientos, y que comparte campos de reflexión y fines que los relacionan nacional e internacionalmente. Para el autor, la disciplina tiende a ser el centro dominante de la vida laboral de los académicos. La universidad es concebida así "como una colección de secciones locales pertenecientes a disciplinas nacionales e internacionales, secciones que importan e implantan las orientaciones hacia el saber, las normas y las costumbres de los campos globales." (p. 4)

Sin embargo, los establecimientos revisten una importancia considerable porque son los espacios administrativos y ambientales donde se desarrollan las actividades disciplinares y de formación profesional. Existen dos grandes enfoques en el tratamiento de los problemas de la educación superior; por un lado el que privilegia el estudio de los establecimientos y de los estudiantes y, por otro, el que desarrolla análisis de las disciplinas (historiadores y sociólogos de la ciencia). Lo relevante es destacar que la disciplina y el establecimiento son dos elementos cruciales en la comprensión de la organización académica, que generan unidades operativas básicas, tales como el departamento, la cátedra o el instituto, que son simultáneamente parte de la disciplina y parte del establecimiento.

En seguida pasa a la caracterización de la profesión académica. El autor considera que ésta es fundamentalmente distinta de cualquier profesión, porque incluye una diversidad de campos de conocimiento y saberes especializados, cuyo eje es el ejercicio de la docencia, de la investigación o de la administración universitaria. Se trata de una profesión altamente fragmentada, a la que caracteriza como una combinación floja de múltiples tipos profesionales.

La organización del trabajo académico genera también una división de los establecimientos donde éste se desarrolla. La diferenciación se produce horizontal y verticalmente; al interior de las instituciones y entre una y otra. En el plano horizontal se refiere a las unidades como 1. secciones y, en el plano vertical les llama 2. niveles. La separación lateral entre una institución y otra las llama 3. sectores y a las verticales las denomina 4. jerarquías.

Plano horizontal/vertical dentro de las instituciones: 1. secciones y 2. niveles.

1. Las secciones se conforman por una división del trabajo basada en campos de conocimiento claramente diferenciados entre sí, que a su vez se organizan a través de facultades, escuelas o colegios especializados en la enseñanza y desarrollo de una disciplina o una profesión. Cuentan también con agrupamientos más locales, como son la cátedra, el instituto o el departamento, ellos comprenden a una especialidad perteneciente a una profesión (por ejem. derecho penal, oftalmología) o bien, están conformados por disciplinas enteras (por ejem. la física o la historia).

Las características de dureza o ambigüedad en los núcleos de los campos de conocimiento. revisten una importancia considerable en la comprensión de la organización del trabajo académico. Ellas influyen, por ejemplo, en las formas que asume la administración: las denominadas duras, logran construir consensos con mayor facilidad. Las caracterizadas por una base epistémica ambigua reflejan discrepancias más frecuentes. trasladando sus concepciones disciplinares al terreno de la toma de decisiones. Se deriva de aquí, que cualquier pretensión de elaborar normas académicas universales es inviable en la práctica. La investigación y las políticas educativas deben tomar en cuenta la diferenciación interna basada en el conocimiento que caracteriza a las instituciones de educación superior, para poder proponer y operar cambios en las formas organizativas del trabajo.

Un elemento tratado por el autor es el de la limitada y variada interdependencia de las secciones, fenómeno que está en relación con las particularidades de los sistemas nacionales.

2. Los niveles son formas organizativas del trabajo académico que funcionan sobre el principio de secuencia. Es decir, que las actividades se organizan de acuerdo con una escala definida de dificultad creciente. Aquí surge la cuestión de cómo articular organizativamente los diversos niveles de enseñanza con la certificación correspondiente. Nuevamente el autor nos remite a la diversidad de formas nacionales al respecto. Esta cuestión tienen enormes consecuencias: a) en primer lugar ejerce un impacto marcado sobre el acceso. Los más severos problemas en el acceso a la educación superior ocurren en sistemas constituidos por establecimientos de un sólo nivel, porque saturan el nivel significativo si amplían los niveles previos. b) Un segundo conjunto de efectos de la diferenciación por niveles radica en la colocación ocupacional y en los vínculos de la educación superior con el mercado laboral. c) En tercer término, se observan los efectos de la diferenciación vertical en relación con funciones como la investigación.

Plano horizontal/vertical inter-institucional: 3. sectores y 4. jerarquías.

En grados diversos los sistemas académicos dividen sus actividades en distintos tipos de instituciones. Estas se ordenan deliberada o espontáneamente, en jerarquías. En la medida en que los sistemas incorporan más actividades, estas formas globales de diferenciación adquieren creciente importancia conformando lo que el autor denomina sectores.

3. La diferenciación horizontal inter-institucional adopta cuatro formas generales en los sistemas nacionales de educación superior del siglo veinte. Desde las más simples, hasta las más complejas, a saber:

- a) Un sector institucional en el seno de un sistema público, también único (ejemplo: España, Portugal, Suecia y Grecia).
- b) Varios sectores pertenecientes a un sistema público (ejemplo: Francia, Tailandia, Irán y Polonia).
- c) Varios sectores alojados en más de un subsistema público formal (ejemplo: Australia, Canadá, Gran Bretaña, Alemania Occidental y México).
- d) Varios sectores sustentados tanto en recursos privados como públicos (ejemplo: Japón, E.E.U.U., América Latina).

4. Jerarquías. Las instituciones y los sectores tienen estructuras verticales de dos tipos:

- a) Jerarquía de secuencia, es decir que la ubicación alta o baja depende del nivel de la tarea realizada (ejemplo: E.E.U.U.)
- b) Jerarquías de status, esto es, distinciones de rango basadas en el prestigio. Encontramos aquí desde estructuras piramidales con cúpulas estrechas hasta situaciones planas (el elemento nacional muestra variaciones notables).

En suma, podemos decir que la mayor o menor jerarquización está en relación directa con la mayor o menor existencia de sectores dentro de los sistemas. Lo que se muestra con gran nitidez si analíticamente se procede comparando casos nacionales.

Concluye el capítulo reiterando la particularidad de los sistemas académicos y la complejidad de la organización de sus tareas. Sus componentes institucionales tienen una primacía notable pues su autonomía les permite deambular organizacionalmente en diversas direcciones impulsados por las dinámicas de los campos de conocimiento particulares. La influencia mutua entre las partes es reducida. Así, incluso a nivel institucional, los complejos académicos no se ajustan a los modelos de organizaciones integradas que dominan la mentalidad pública, largamente familiarizada con las empresas de negocios y las oficinas gubernamentales." (p. 51) En este sentido, constituyen sectores flojamente articulados de la sociedad en su conjunto.

Aporte a la investigación sobre académicos

La lectura de este capítulo de la obra de B. Clark nos ha permitido acercarnos al conocimiento de la perspectiva organizacional de los sistemas de educación superior, particularmente en lo que se refiere a los ejes organizativos del trabajo académico. En ese sentido, vemos en él, una posibilidad de conocimiento por contraste del caso mexicano.

Fundamentalmente nos ha permitido plantearnos preguntas ordenadas y, esto es para nosotros un avance de investigación relevante.

1. Un primer punto a destacar es que, la centralidad otorgada al componente disciplinario en la comprensión de la división de funciones de la actividad académica, si bien existe, y como bien lo señala el autor, es universalmente vigente (ciencias naturales; ciencias sociales; artes; etc.) para el caso mexicano conocemos bien poco de la historia de las disciplinas y de las profesiones para hacer un juicio de hecho sobre su papel en la organización del trabajo académico durante el período anterior a la expansión del sistema. Esta es sin dudas una primera demanda de investigación. Sin embargo, si es posible identificar, que a partir de los años setenta, este componente disciplinar puede formalmente identificarse, aunque subsumido en el acelerado crecimiento de los establecimientos. ¿cuántas nuevas opciones disciplinares y profesionales surgen durante este período de crecimiento del sistema de educación superior en nuestro país? ¿cuáles fueron sus insumos básicos para el inicio de sus actividades? ¿qué formas y consecuencias organizativas tuvieron las rutas de implantación? ¿cuándo surgen las primeras formas de impulso a los programas de formación de académicos y en que campos? Estas son algunas de las cuestiones que nos surgen de cara al primer tema tratado por Clark.

2. Otro punto importante se refiere a la consideración de la profesión académica como altamente fragmentada, es decir como resultante de una combinación floja de múltiples tipos profesionales. ¿que características asume dicha profesión en una contexto de crecimiento acelerado como el registrado en México entre 1960 y 1985? ¿qué protocolos insta para acceder a dicha profesión y qué efectos tiene esto en la conformación del mercado académico?

3. Por último, la propuesta interpretativa de la división del trabajo académico en el nivel de los establecimientos, a través de las secciones, niveles, sectores y jerarquías, constituyen para nosotros un insumo analítico fundamental en el ordenamiento de la heterogeneidad que caracteriza a nuestro sistema de educación superior.

CITAS:

[*] (1987) Edited by Burton Clark, University of California Press.

[**] Profesor Investigador del Departamento de Sociología Area de Sociología de las Universidades, UAM-A.

[***] (1966) de Ben-David, J. Ed. Seix Barral-Barcelona, España.

[*4] (1987) de José Joaquín Brunner, SEP-UAM-A, México.

[*5] (1971) de Halsey, A. H. and Trow, M.A. Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 561 pp.

[*6] (1989) de JJ. Brunner y Al Flisfisch, ANUIES/UAM-A, México, 2 tomos.

[*7] (1987) de Burton R Clark, et al. University of California Press, Berkley, Los Angeles, London.

[*8] En El sistema de educación superior: una visión comparativa internacional, trad. Rollin Kent Serna, (1991) de Clark R. Burton. Ed. Nueva Imagen Capítulo II, México.

[1] Como características centrales de este tipo ideal de la universidad inglesa podemos señalar 1) deben ser antiguas; 2) sus estudiantes deben provenir de distintas regiones o países; 3) independientemente del origen de los estudiantes, deben ser cuidadosamente

seleccionados para encajar y mantener la vida y el carácter establecido de la institución; 4) quienes ingresan deben recibir "educación", no mero "entrenamiento"; 5) para lograr lo anterior se requiere de "residencia", que sea de pequeña escala, para generar el contacto cercano entre profesiones y estudiantes en la vida cotidiana; 6) la razón entre profesores y estudiantes debe garantizar la enseñanza individualizada; 7) deben ser políticamente autónomas, lo que significa ricas y capaces de subsistir independientemente; 8) los asuntos internos de la universidad deben ser decididos por una democracia de sus propios académicos.